Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 15/11 de fecha 15 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN Nº 105-042/11

POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/11 "ADQUISICIÓN DE TELAS PARA BANDERAS INSTITUCIONALES Y ESCUDOS SERIGRAFIADOS"

VISTO: El Memorando PR/DBS Nº 2596/11, de fecha 14 de diciembre 2011, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración el informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas inherentes a la Contratación Directa Nº 39/11 "Adquisición de Telas para Banderas Institucionales y Escudos Serigrafiados", y

CONSIDERANDO: Que, por Memorandum PR/DPM/Nº 0186/11, de fecha 26 de agosto de 2011, la Dirección de Producción y Administración de Materiales eleva el pedido de "Adquisición de Telas para Banderas";

Que, por Memorando DBS/TC/Nº 1253/11, de fecha 16 de setiembre de 2011, se informa que la contratación se encuentra prevista en el PAC 2011, con ID Nº 224126;

Que, según Resolución C.A. Nº 083-013/11, de fecha 11 de octubre de 2011, el Consejo de Administración autoriza la realización del llamado y aprueba el Pliego de Bases y condiciones de la Contratación Directa Nº 39/11 "Adquisición de Telas para Banderas Institucionales y Escudos Serigrafiados";

Que, por Nota PRDGBS Nº 1543/11, de fecha 10 de noviembre de 2011, se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Contratación Directa Nº 39/11 "Adquisición de Telas para Banderas Institucionales y Escudos Serigrafiados";

Que, por Memorandum DFI/DPR/PR2 Nº 8092/11, de fecha 13 de Setiembre de 2011, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto informa que en el Proyecto Ejecutivo de Gastos para el Ejercicio 2011, en el Programa 1 de Gestión Administrativa y Financiera se estima la suma de G. 73.570.000 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos setenta mil) y en el Programa 2 de Asistencia Médica General por G. 31.530.000 (Guaraníes treinta y un millones quinientos treinta mil) que corresponde ser imputado en el Sub-Grupo del Objeto de Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1514/11. El monto total de la Contratación prevista asciende a G. 105.100.000 (Guaraníes ciento cinco millones cien mil);

Que, en fecha 21 de noviembre de 2011, fueron invitadas a presentar ofertas las siguientes firmas: Distribuidora San Cayetano S.A., Manufactura Pilar, Emhil S.R.L. y Ramses S.A.C.I.;

Que, según Acta Nº 141/11, de fecha 30 de noviembre, a las 11:00 horas se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. COMERCIAL TIA REINA: Oferta según planilla de precios por un monto de G. 115.700.000.- (Guaraníes ciento quince millones setecientos mil), IVA incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 15/11 de fecha 15 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN N° 105-042/11

2. YUTY S.A.: Oferta según planilla de precios por un monto de G. 67.380.000.- (Guaraníes sesenta y siete millones trescientos ochenta mil), IVA incluido.
3. ASAP SERVICIOS Y VENTAS: Oferta según planilla de precios por un monto de G. 92.880.000.- (Guaraníes noventa y dos millones ochocientos ochenta mil), IVA incluido.
4. COMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO: Oferta según planilla de precios por un monto de G. 120.900.000.- (Guaraníes ciento veinte millones novecientos mil), IVA incluido.
5. T- SHIRTS & CIA.: Oferta según planilla de precios por un monto de G. 166.500.000.- (Guaraníes ciento sesenta y seis millones quinientos mil), IVA incluido.

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, en fecha 13 de diciembre de 2011, presenta su Informe Final de Evaluación, con la sugerencia de adjudicación a las empresas COMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO y YUTY S.A., por reunir las condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar La Contratación Directa N° 39/11 "Adquisición de Telas para Banderas Institucionales y Escudos Serigrafiados", conforme al siguiente cuadro:

LOTE 1 - TELAS								
YUTY S.A								
[illegible]	[illegible] DE CATÁLOGO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO C/IVA	[illegible]
1	11162121-009	Tela de Seda Violen para Banderas color rojo	Rollos de 50 o 100 mts2	ORIENTE/ORIENTE	5000	metros	3.900	19.500.000
2	11162121-009	Tela de seda violen para banderas color blanco	Rollos de 50 o 100 mts2	ORIENTE/ORIENTE	7000	metros	3.900	27.300.000
3	11162121-009	Tela de seda violen para banderas color azul	Rollos de 50 o 100 mts	ORIENTE/ORIENTE	5000	metros	3.900	19.500.000
4	11162121-007	Tela poliestester base para serigrafía color blanco	Rollos de 50 o 100 mts	ORIENTE/ORIENTE	200	metros	5.400	1.080.000
TOTAL GS. SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL								67.380.000

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 15/11 de fecha 15 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN N° 105-042/11

LOTE 2 - MATERIALES VARIOS

COMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO

ITEM	CODIGO DE ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	MARCA / PROCEDENCIA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	11151702-001	Hilo de ferretería color crudo de 100 metros c/u	Rollos de 9 cabos	ASETEX / CHINO	200	Unidad	23.000	4.600.000
2	55121720-002	Escudo bandera paraguaya (estrella y león)	Unidad	CELESTIAL / NACIONAL	2000	Unidad	10.000	20.000.000
3	60101401-004	Insignias para banderas del IPS	Unidad	CELESTIAL / NACIONAL	1000	Unidad	10.000	10.000.000
TOTAL GS. TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL								34.600.000

Monto Adjudicado: Son G. 101.980.000 (Guaraníes ciento un millones novecientos ochenta mil), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato correspondiente.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social a firmar el contrato correspondiente, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Dirección de Administración y Producción de Materiales como Administradora del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

6°) Imputar la erogación autorizada por la presente Resolución, al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.